

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

N.º 630.

Suscripcion en Córdoba.... (Por un mes.... 8 rs.
(Por trimestre.. 22 rs.
Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 10 rs.
(Por trimestre.. 28 rs.

MIERCOLES 30 DE ABRIL DE 1873.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIV.

Seccion oficial.

Publica la Gaceta del 27 el parte detallado de la defensa de Puigcerdá contra los carlistas, dado por el alcalde de dicha villa con fecha 18 del actual. Es un documento notable, aunque bastante extenso, y que merece demos de él un amplio extracto á nuestros lectores.

A la una de la tarde del miércoles 9 del corriente se recibió la noticia de que los carlistas, en número de 1200 hombres, mandados por Saballs, se dirigían por Rivas y Tossas á atacar á Puigcerdá. A las seis se confirmó, añadiéndose que las avanzadas habían llegado ya á Alp, pueblo distante ocho kilómetros de la villa.

A las cuatro de la mañana del 10 se tocó diana, y media hora después, viéndose acercarse al enemigo, se mandó tocar á sonar por la campana de la parroquia y generala para la tropa del destacamento; disponiéndolo todo para rechazar el ataque, que principió inmediatamente.

A las seis se presentó delante de la puerta de España un paisano con bandera blanca solicitando entregar al señor comandante militar el siguiente parte:

«Ejército real de Cataluña.—En nombre de S. A. intimo á Vds. la rendición de la plaza dentro del término de 30 minutos; de no hacerlo así serán ustedes responsables de las consecuencias.—Dios guarde á Vds. muchos años.—Campo del honor, 9 de abril de 1873.—El comandante general, Saballs.—Señores jefes y oficiales de la guarnición de Puigcerdá.»

No se le dió contestación alguna y se siguió resistiendo el ataque.

«Después de una hora de terrible fuego,—continúa el parte,—observamos que otra columna, dividida en pequeños grupos, escalaba intrépidamente á la vez todos los huertos, situados desde más abajo del Matadero hasta la fuente de las Monjas, cuyas casas inmediatas ocupaban. La osadía de atacar á Puigcerdá por un punto naturalmente tan bien defendido, es sólo concebible por aquellos que conocen su topografía.

Débilmente dotada aquella línea de defensores porque no podíamos imaginar que sufriese un ataque, hubieran penetrado muy pronto los enemigos en la villa á no haber volado á reforzarla la reserva de 30 soldados que preventivamente se había dejado dispuesta en la plaza Mayor. Principió entonces un combate encarnizado, formidable. Los cochones, los sacos de tierra tras de que se guarecían los defensores, no bastaban á preservarlos de las balas de los enemigos, que nos disparaban á solo 20 metros de distancia. Aproximán-

dose ellos muchas veces á cuerpo descubierto, caían por todas partes derribados por nuestras armas; pero eran reemplazados por mayor número adelantando siempre con una audacia, con una sangre fría incomprensibles. Llegó un momento en que la lucha se hizo homérica; tuvo que derribarse á pedradas de la última tápia que les faltaba saltar para encontrarse dentro de la villa. Aquel último rasgo de nuestra desesperada resolución acabó por intimidarlos. Desde entonces solo intentaron por aquel punto ataques parciales que fueron mas fácilmente rechazados.

Era la una de la tarde. La espantosa lucha había durado seis horas. Cayeron allí muertos cuatro y heridos cinco entre paisanos y soldados.

El ángulo del Este ó baluarte de la escuela pia fué hostilizado durante todo el día por los que ocupaban las casas de Gil y Descallar.

El lienzo comprendido entre la escuela pia y la puerta de España fué hostilizado frente al tinte de D. Isidro Vidal y del cuerpo de guardia que sirve de defensa á la puerta de la Villa. Allí el fuego fué incomparable. Escudados por las tapias de los huertos y por barricadas de balas de lana que sacaron de aquel establecimiento, los carlistas arrojaron un verdadero diluvio de balas sin interrupción durante 26 horas. A las tres de la tarde incendiaron con petróleo el citado taller de tintorería, y al principiarse la noche los porches y cobertizos de la casa de Puigcerdá. A las diez incendiaron con petróleo también la puerta de España.

El peligro era entonces inminente. Una vez reducida la puerta á cenizas, la gruesa pared que á toda prisa habíase levantado detrás de ella por la mañana, debía derrumbarse por la rápida bajada que forma á su salida, y entonces era imposible detener el ímpetu de los sitiadores. Los defensores, paisanos y soldados, azotados por las llamas de la puerta, contestaban con entusiasmo á la infernal gritería y al espantoso fragor de las descargas de los enemigos, mientras que algunos otros valientes, despreciando la muerte, iban formando con sacos de tierra, con vigas, con piedras y con toda clase de materiales una colosal barricada que pudiese sustituir á la puerta que se abrasaba. Las mujeres tuvieron gran parte del mérito llevando hasta el pie de la obra los sacos de tierra que otras llenaban. Las autoridades, los jefes y oficiales de la guarnición, todos rivalizaron en valor y en abnegación en aquel trance supremo.

Al fin, gracias á los esfuerzos desesperados que se hicieron, se logró extinguir las llamas de la puerta que quedó convertida en carbon sin que

llegara á desplomarse; la caballería carlista, que estaba ya apostada detrás de una casa para abalanzarse dentro de la villa á la cabeza de las columnas de ataque, tuvo que retirarse, y al estuendo, sucedieron momentos de imponente silencio, espresion muy viva del desengaño que los enemigos acababan de sufrir.

Desde la media noche hasta el amanecer intentaron ataques por varios puntos y fueron en todos rechazados. A las cinco la formalizaban hacia la casa Paraseda, pero con gran sorpresa se oyó tocar á sus cornetas retirada, y vióse que fuertes masas empezaban ya á desfilarse de su cuartel general que tenían situado en la casa de campo llamada Mallol, á 600 metros de las murallas. Se les vió luego abandonar desbandadamente todos los puntos para emprender la retirada, haciendo esta comprender que habían tenido aviso de la llegada de la columna del Sr. Cabriñety.

El parte concluye con los siguientes párrafos:

«A las mujeres corresponde una gran parte de la gloria de la defensa; valientes, entusiastas, recorrian las murallas cuidando del sosten de los defensores, cuyo espíritu alentaban con la confianza de que el cielo no podía dar el triunfo á quienes así profanaban tan solemne festividad, y casi solas acarrearon todo el material de las barricadas, y sin distincion de clases porfiaban cual podría prestar mas servicios para salvar de la desolacion que amenazaba á su estimada villa natal.

«En 1837 conquistó esta un timbre glorioso. Conservárase sin mancha, esclarecerle mas aun fué lo que nos propusimos al preparar nuestra defensa. Dios ha recompensado con la más esplendente victoria nuestros desesperados esfuerzos, y nos consideramos dichosos por haber segunda vez merecido bien de la patria el heroico Puigcerdá.»

Alcaldía popular de Córdoba.

Don Mariano Arroyo, Alcalde popular de esta ciudad.

Decidido el Ayuntamiento de mi presidencia á que para la próxima feria de la Salud esté hecha la mejora del ornato y conveniencia pública del ensanche de la calle del Conde Gondomar, ha resuelto la demolicion de todo el muro exterior de la casa número 12 situada en la misma hasta la recta que haga la linea que presenta sin sus salientes la del número 10 de la señora doña Salvadora Basabru. En su consecuencia se saca esta empresa á la subasta á puja llana con sujecion á las condiciones facultativas y económicas que están de manifiesto en

esta Secretaria, bajo el tipo de 750 pesetas, por el término de ocho dias, en consideracion á la urgencia, de modo que el remate ha de tener efecto el dia 7 de Mayo próximo de 12 á una de su mañana, advirtiendo que los que se propongan hacer postura, han de consignar previamente en la depositaria municipal por via de depósito responsable 75 pesetas.

Córdoba 30 de Abril de 1873.—Mariano Arroyo.

Noticias.

NACIONALES.

De La Correspondencia de España y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

—El general Alaminos, según la *Reconquista*, ha embarcado, bajo partida de registro, al arzobispo de Manila, por habérselo negado á dar posesion al obispo de Cebú, Sr. Alsalá Zamora.

—En Linares, donde dice un colega que se ha constituido una junta revolucionaria, no fué destituido el ayuntamiento, sino que presentó su dimision, según se nos asegura.

—Los jefes de columnas de Benabarre y Benifar (Huesca) participan la aproximacion de la faccion del cabecilla Tristany y Camats hacia el Valle Agar y pueblo de Alzamora. La columna Benabarre se dirigió sobre el puente de Montañanas en Nogueras, y otra columna con direccion á Albelda, donde se habia presentado una partida de 80 hombres.

—Dice la *Epoca*: «Segun parece, el parte anunciando la entrada de Don Alfonso de Borbon en Francia y la desaparicion de Saballs, es de la diputacion provincial de Barcelona. Como el parte es del 23 y el general Velarde nada ha dicho, debemos hacer esta advertencia, despues de mejor informados, porque todo indica que esta noticia es la segunda parte de la derrota de Saballs.»

—Los Sres. Becerra y Coronel y Ortiz continuaban anoche detenidos, pero en comunicacion, en el gobierno de la provincia.

—Están conformes varios periódicos en que el señor duque de la Torre fué visitado en su hotel el miércoles por numerosas personas, pero sin que esto significase que el general Serrano estuviese en actitud alguna de hostilidad hacia nadie; antes bien manifestaba á cuantos se le acercaban, que si bien como militar estaria dispuesto á defender la legalidad existente, si al efecto recibia mandato ó invitacion de autoridad competente, no se moveria de su casa, ni aconsejaba á ninguno de sus amigos que lo hiciese, fuera del caso de recibir mandato por escrito del presidente de la Asamblea. Este caso

no llegó, y, por consiguiente el duque no varió un solo momento de su actitud pacífica espectral y legal.

—Informes fidedignos nos permiten rectificar la noticia dada por el *Debate*, relativamente al registro verificado ayer mañana en el almacén de objetos de escritorio situado en la Puerta del Sol, número 15. No es exacto que se buscara allí á ningún oficial de voluntarios escondido. Los dos inspectores de orden público que se presentaron acompañados de alguna fuerza armada, manifestaron verbalmente que iban en busca de un depósito de armas que allí debía existir, según se decía; pero lo único que se encontró fueron dos armas de fuego. Con este motivo, el dueño del establecimiento, que es alemán, ha acudido al representante de Prusia en Madrid, esponiendo los hechos y pidiendo reparacion.

—El general Contreras tiene deseos de conocer á la persona que momentos antes de hacerle fuego en la puerta de Alcalá la noche del 23, le royó con cariñosa insistencia no siguió su marcha en direccion á la plaza de toros, advirtiéndole que habia gente apostada con intencion de asesinarle. El espresado general desea estrechar la mano á dicho señor y hacerle tomar posesion de su casa, Atocha, 62. Los ayudantes conocen personalmente al sugeto indicado, por mas que no sepan ni su nombre ni la casa en que habita.

—En el reconocimiento practicado en la fabrica del Sr. Puig y Liagostera, se encontraron, segun un periódico, 11 fusiles Berdan, 7 Remington y una escopeta de caza. Se sacaron tres carros cargados de cápsulas para fusiles, granadas, puñales, cuchillos de tres muelles, sacos de pólvora y balas, una cota de mallá y una ametralladora.

—En Miguel Esteban se sublevó ayer el ayuntamiento con los voluntarios radicales, al grito de «abajo los republicanos», segun dice un telegrama de hoy.

—Leemos en el *Imparcial*:

«A varios republicanos les oimos ayer asegurar que habian vuelto á constituirse juntas revolucionarias en diversos puntos de Andalucía. Afirmaban que en Linares habia sido destituido el ayuntamiento, siendo reemplazado por una comision soberana, que habia telegrafiado á sus amigos de Madrid pidiéndoles instrucciones para proceder en su consecuencia.

Aun cuando no hemos visto publicada la noticia en ningún periódico, la consideramos cierta por la respetabilidad de las personas que nos la comunican.»

—Los deseos de la parte de la milicia de Málaga que solicitaba la destitucion del ayuntamiento y la diputacion, quedaron satisfechos con el arre-

— 814 —
Entonces, torciendo su camino, tomó por la calle del Arbol Socó á la de los Cinco Diamantes.

En aquel momento, la carroza de Chizac llegaba de hácia la calle de San Martín.

Como era costumbre, la carroza se detuvo en la esquina, de la cual no podian pasar los coches, y Fortuna escondiéndose en el umbral de la puerta de los Tres Monjes, vió pasar á Chizac el Rico más bien sostenido que acompañado por sus lacayos.

No habian trascurrido veinticuatro horas desde que Fortuna habia encontrado á Chizac el Rico saliendo de casa del duque de Richelieu.

Este breve espacio de tiempo habia producido un cambio singular en el aspecto de Chizac.

En dos dias aquel hombre, que estaba en la fuerza de su edad, se habia convertido en anciano, y otro dia más le habria dejado casi moribundo. Su pié vacilaba, inclinábase su cuerpo, temblaban todos sus

— 815 —
miembros y su rostro denotaba un decaimiento singular.

El temblor nervioso de sus labios habia cesado, pero en cambio el inferior caía como el pabellón de una colgadura.

En lugar de aquellas dos bolsas linfáticas que tenia debajo de los ojos, veíanse dos cavidades profundas y moradas, y sus mismas pupilas parecian despedir una luz siniestra por entre sus párpados medio cerrados.

Los transeuntes al pasar le miraban condolidos y se decian:

—Hé aquí un rico que se muere por su riqueza. Es una indigestion de millones.

Chizac, sin embargo, con la frente empapada en sudor dirigia miradas protectoras á uno y otro lado y procuraba sonreír respondiendo con voz endebles á los que se informaban de su salud.

—Bien, muy bien,—les decía,—lo único malo en mí es la cara; tengo una salud de hierro y viviré un siglo.

— 816 —
Subió de cuatro en cuatro los escalones y llamó casi convencido de que su amigo no le contestaría.

En efecto, á pesar de sus repetidos golpes la puerta permanecía cerrada.

Fortuna retrocedió, y dando una vigorosa patada á la puerta, hizo saltar el picaporte.

Su mirada ansiosa buscó la mirada del marido de Zorina, pero nada encontró, sino un cuerpo peludo lleno de vida y cuyo choque amistoso estuvo á punto de hacerle caer de espaldas.

Era Leal, que ahullaba cariñosamente y levantaba sus patas hasta el pecho de Fortuna.

Un acento lastimero salió entonces de la sombra y exclamó:

—¿Es ya la policía? ¡muerte, Leal, estrangula!

—¿Dónde diablos estás?—preguntó Fortuna.—¿Cómo está otra vez el perro contigo?

Era aquella una miserable estancia

— 817 —
álerta; creo que aun podré enviarte algun otro refuerzo.

Bajo corriendo; apercebido al pasar que ya no estaba la carroza de Chizac á la puerta de la calle y descendió precipitadamente por la de San Antonio.

Su primera carrera le llevó á la calle de la Moneda, á la casa del inspector Bertrand. Tenia que darle cuenta de lo que habia pasado y tenia también que someterle detalles de su plan, que era ya una cosa acordada.

La hora de la comida se acercaba, y al subir la escalera Fortuna se pintaba ya la alegría de los niños al volverse á encontrar con aquel amigo que tan bien sabia jugar al caballo.

En el descansillo del piso principal, sin embargo, no oyó la algazara que le habia sorprendido la vispera. Llamó y no le respondió nadie: solo Prudencia al cabo de algunos minutos entreabrió la puerta y le preguntó qué que queria. 103

glo conciliador de que saldría del municipio el elemento radical, y que respecto de la diputación la convocaría el gobernador, esperando que asistirían los dimisionarios y se trataría del asunto, á fin de que compusiesen este cuerno solamente personas de procedencia republicana.

—La casa del señor marqués de Barzanallana también ha sido registrada.

—Dice el *Correo vascongado* que en la madrugada del 23 se presentaron en las inmediaciones de Bilbao, por la parte del puente Nuevo, algunas avanzadas de la partida de Bernaola, á quien acompañan su hermano ó hijo, coadjutores de Abando, y en su vista, dispuso el señor gobernador militar interine que saliese á practicar un reconocimiento una columna compuesta de tres compañías del Rey, cuarenta ó cincuenta forales, veinte migueletes de Guipúzcoa y ocho caballos, al mando del comandante D. Eduardo Carmona, á cuyas órdenes iban el comandante Sr. Valverde y el capitán Sr. Martialegui, ayudante de campo del general Lagunero. Al llegar esta columna á Ollargan, fué hostilizada por los carlistas que precipitadamente se retiraron hacia los montes de San Miguel.

Al mismo punto de Ollargan convergió alguna fuerza del batallón de republicanos de Bilbao, mandada por su comandante Sr. Echevarrieta, y la compañía movilizada con la que iba el secretario del gobierno civil, por quien fueron detendidos y conducidos á dicha villa por sospechosos algunos individuos que se hallaban por aquella parte, regresando todas las fuerzas á las tres de la tarde.

—Ayer fueron conducidos al hospital general en camillas seis ó siete heridos á consecuencia de lo ocurrido en la plaza de Toros en la noche del miércoles último, que han sido encontrados en las cercanías de la misa.

—Esta mañana seguía en Pamplona, su novatad, el general Nouvilas.

—El consejo de ministros ha durado de tres á siete. Se ha hablado mucho de la cuestión de orden público y de varios asuntos, entre ellos de las dimisiones presentadas, inclusa la del Sr. Acosta.

—La reunión acordada por la junta federal provincial para mañana, se verificará á las dos de la tarde en la explanada de Caballerizas, como hemos dicho. El propósito es que la reunión concluya allí mismo, después de tomar los acuerdos que convengan, sin hacer manifestación.

—Habana, 25. —Las autoridades han entregado al consuli británico en esta ciudad á Bidwell, acusado de varias estafas de consideración contra el Banco de Inglaterra.

—Dice un periódico de París: «Si el domingo próximo, con motivo de las elecciones, se tratase de perturbar mas ó menos el orden público con cualquier género de manifestación, el gobierno de la república se propone, según los que pasan por bien informados, tomar todo género de providencias represivas, sin que por esto se renuncie al sistema preventivo, para lo cual desde la víspera se redoblará la vigilancia, encargando muy especialmente á los agentes que no permitan la formación de grupos en los alrededores de los colegios.

—Dice la *Epoca*: «Ciertas publicaciones, para dar interés á sus noticias, cuando no las hay las inventan. A esta categoría pertenecen todas las relativas á intervenciones directas de la Europa en los asuntos de España. Si queremos salvarnos lo hemos de deber á nosotros mismos. No hay potencia alguna que quiera representar el papel tan espuesto de nuestro redentor.»

—Dice un colega que la colección de armas y los caballos que ayer se llevó la policía de la casa del señor duque de la Torre, ha dispuesto el gobierno que se le devuelvan.

—Por el comandante de la guardia civil Sr. Rivera han sido aprehendidos ayer en San Pablo, provincia de Toledo, un cabo y dos artilleros, con sus caballos, procedentes de los desertores del cuarto regimiento.

—Se ha dispuesto que vuelva á prestar el servicio de su instituto el cuerpo de carabineros en la provincia de Málaga, á fin de evitar el contrabando.

—Dice un periódico zaragozano: «En vista de la actitud en que se había colocado la compañía de bomberos, parece que han encontrado medio de hacer la entrega de las armas á la mayor brevedad.»

—Hoy ha quedado destituida la junta revolucionaria que se había constituido en el pueblo de Nava de la Libertad (Valladolid) y restablecido el antiguo ayuntamiento.

—El gobierno está resuelto á impedir con toda energía, según hemos oído, se vuelvan á repetir las visitas domiciliarias por parte de los voluntarios, verificadas en estos días.

—La minoría republicana de la Asamblea se reunió ayer á las tres de la tarde con objeto de acordar sobre la conducta política mas conveniente en los momentos actuales.

Después de una ligera discusión, en la que tomaron parte varios de los concurrentes, prevaleció en la mayoría el pensamiento de ofrecer al gobierno todo su apoyo, escitándolo á desarrollar una política enérgica contra toda imposición y haciendo que todo el mundo se someta á la obediencia de la ley.

Segun parece, los Sres. Navarrete, Somolinos y algun otro representante disintieron en algun modo del parecer de sus compañeros, opinando porque debían y podían permitirse las manifestaciones armadas.

Acordose además la redacción de un manifiesto, que será leído hoy en una nueva reunion que se celebrará al efecto, terminando con este acuerdo la celebrada ayer, en la que reinó gran uniformidad de opiniones en la manera de apreciar la política mas conveniente en los momentos actuales para el interés del país y el adelantamiento de la república.

—El ministro de Gracia y Justicia ha pasado una comunicación á los promotores fiscales de los juzgados de Madrid llamando su atención sobre las noticias de detenciones ilegales, prisiones arbitrarias, allanamientos y registros de morada, amenazas y otros atentados individuales que publican los periódicos, como perpetrados en estos días, encareciendo á aquellos funcionarios el mas estricto cumplimiento de las disposiciones legales en el ejercicio de su cargo, sin consideracion á la clase

de las personas de los delinquentes ni á las causas que alegnan para delinquir.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 26. —En la reunion de la comisión permanente de la Asamblea, uno de sus individuos ha interpelado al gobierno sobre las medidas que ha tomado con los españoles que habitan en los departamentos fronterizos.

Otro individuo ha dicho que seria prudente y generoso respetar el derecho de circulación y de residencia.

El ministro Sr. Gouard ha contestado que el gobierno es y será lo mas conciliador posible, y severo únicamente con los españoles naturalizados que se ocupan en propagandas políticas.

Londres, 27. —Algunos republicanos de Londres han intentado un proceso contra el comité carlista establecido en esta ciudad, acusándole de violacion de las leyes de neutralidad reclutando gente y levantando fondos á favor de la causa de D. Carlos.

Nueva-York, 26. —Las últimas noticias de Méjico dicen que reina una grande anarquía en aquella república. Oabaca está en plena rebelion.

Losada ha declarado que era preciso una guerra de razas.

Vacatilla.

—**Signe el abuso.** —Además de la invasion de que hablamos dias pasados, hemos entendido que anteayer arrollaron mas de veinte hombres algunas posesiones de la sierra de este término, cortando madera, amenazando y resistiendo á los guardas y cometiendo otros excesos. Parece que ayer mismo adoptó el Sr. Gobernador algunas disposiciones para proteger la propiedad particular, y esperamos el resultado, que cada día urge mas.

—**Buen servicio.** —Noticioso el activo y celoso inspector de orden público Sr. Soulé de que habia llegado á esta capital el domingo un sujeto que se habia apoderado de mil seiscientos reales contra la voluntad de su dueño, tomó tan acertadas medidas que al fin ha logrado apoderarse del escamoteador y de mil cien reales, perdiéndose solo cinco duros que se habia gastado alegremente. La dificultad de este descubrimiento ha aumentado la importancia del servicio, que hacemos público para que sea bien conocido y apreciado por todos.

—**El vigia.** —Si la costumbre se estiende—de invadir agenos predios,—podrá venir la cuestion—de quien paga los impuestos.

—**Barba azul.** —Anteanoche se puso en escena en el Gran teatro la zarzuela de este título, que es sin duda una de las mejores de su género. La ejecución fué operada y hubo largas risas. Los aficionados á lo alegre estuvieron complacidos.

—**Concejales.** —Segun un colega el domingo tomaron posesion como concejales en el Ayuntamiento de esta capital, once señores que faltaban para completar su número. Recuerda entre ellos á los Sres. Don Rafael Torres, Don Cristóbal Arenas, Don Francisco Rodríguez, Don Manuel Ruiz Herrero, Don Juan Angel Ferrer, Don José Gon-

zalez Cruz, Don Rafael Gallardo y D. Rafael González Aguilar.

—**Berribo.** —Ya se han tomado las medidas oportunas para el derribo de las casas de la calle de Gondomar que estorban á la alineacion de la misma en su salida á la del Gran Capitan. Se cree estará aqual concluido para la feria.

—**El trancazo.** —La enfermedad de este nombre parece que se ha puesto de moda, lo cual no tiene mucha gracia. Hasta ahora, sin embargo, no ha tomado un aspecto sério, y todo se reduce á un fuerte catarro que desaparece con facilidad.

—**La Srta. Montañés.** —Esta inteligente artista sigue conquistando cada dia mas las simpatías del público que asiste al Gran teatro, y que no puede menos de aplaudir su inteligencia y sus facultades, que han adquirido nuevo desarrollo en los últimos años.

—**Cultos.** —Hoy empiezan los del mes de María en la Iglesia de la Trinidad. Se llevan á efecto con las limosnas de los fieles. Varias señoras se han encargado de la piadosa tarea de pedir para estos cultos.

—**Caldos.** —He aquí su precio medio en esta provincia durante el mes de Marzo último: litro de aceite sesenta y ocho céntimos de peseta; de vino cuarenta y uno; de aguardiente setenta y ocho.

—**Mas.** —Dos robos de caballerías se han cometido últimamente en el término de esta capital. Se ha empezado causa.

—**Novedad.** —Esta noche se inaugura el nuevo Circo ecuestre, en el que trabajará en adelante la compañía del activo é inteligente D. Rafael Diaz aumentada con las dos célebres familias Kenebel y Gaertner, que acaban de llamar la atención en Sevilla. El nuevo local es muy lindo y cómodo, tiene bastantes sillas alrededor del circo, palcos y gradas, y cuenta con espaciaosas cuadras, vestuarios y hasta habitaciones para vivir. Su alumbrado es excelente y los aparatos elegantes. En cuanto á la compañía nada tenemos que decir, porque es bastante conocida y apreciada del público, y los caballos muy buenos, y mejores aun si se agregan los recién venidos, entre los que hay verdaderas notabilidades. Son muy apreciables los trabajos del Sr. Diaz y digno de elogio el propietario Sr. Don Mariano Vazquez, que ha creado un nuevo y útil establecimiento.

—**Registro.** —Se ha solicitado el diez y ocho pertenencias de la mina de hierro titulada *San José*, sita en la loma de la dehesa de Cantapranas, término de Villaviciosa.

—**Alistamiento.** —Hoy termina la rectificacion del alistamiento de la reserva, como se anunció, en esta capital.

—**Un tipo.** —Mira bien á Simon: ¿ves qué elegante? —Hecho un brazo de mar baja al paseo, y si voy al teatro, allí le veo—trovar á las pollitas arrogante. —De tragos variando á cada instante, todos muy lindos son, ninguno hay feo: cinco se pone al día según creo—y con ellos está siempre flamante. —Ahora lleva chaquet, luego levita, —el paletot mas tarde... ¡oh! no hay ninguno—que tanto lujo muestre y tal riqueza! —Con mas ese donaire, sea risita... —Solo un defecto tie-

ne, solo uno: —que es tonto el infeliz de la cabeza.

—**Inauguración y debut.** —El Domingo parece que se verificará en la plaza de toros la segunda funcion por la compañía ecuestre, que tan aplaudida fué en la anterior y á la que se agregarán las célebres familias Gaertner y Kenebel.

—**Actas.** —Se han publicado las actas del Ayuntamiento de Lucena hasta el veinte y nueve de Enero último.

—**De necesidad.** —En una capital vecina se trabaja activamente para crear una casa de correccion é instruccion para la juventud. Mucho nos alegraríamos que aqui se tratase de algo de eso.

—**Designacion.** —La Asamblea federal de Priego ha designado como candidato para las próximas elecciones al Sr. Don Francisco de Paula Castillo, gobernador de Sevilla.

—**Edicto.** —Por uno del Juzgado de la derecha de esta capital se llama á Tomás Lopez Arjona y Julian García Ibañez, por no haberse presentado á la autoridad como se previno en causa que se le sigue por incendio.

—**Candidatos.** —El del partido republicano de Baena es Don Evaristo Veredas, y el de Lucena Don Gerónimo Palma.

—**Aquí no.** —Se quajan de Málaga de que todavía las lluvias de esta primavera no han bastado para las que aquellos campos necesitaban.

—**Fieras.** —Un periódico francés refiere un horroroso infanticidio ocurrido en el Jardin de Plantas. La leona estaba en su jaula dando pruebas visibles de agitacion y malestar, al leer la contemplaba en silencio, sentado tranquilamente. De repente lanza un rugido la leona, con espanto de los concurrentes, y acto continuo dá á luz un leoncito. El padre y la madre le miran con ternura, le huelen, le lamen, y luego le devoran. La escena duró menos de un minuto.

—**Vina.** —El conserje del cementerio de una villa de Francia tiene una viña que ha sido el asombro de sus convecinos por su excelente fruto. Últimamente se ha averiguado que la abonaba con los restos de los cadáveres confiados á su custodia, y ha sido conducido á la cárcel, perdiendo, por lo tanto, la viña que tenia.

—**Vacante.** —Se anuncia en el número doscientos ochenta y seis del «Boletín oficial» de esta provincia hallarse vacantes en Valladolid y Santiago las catedras de Literatura clásica latina.

—**Es curioso.** —En un periódico de Londres, el «Matrimonial News, se lee el siguiente anuncio, que demuestra visiblemente que no decae el espíritu escéntrico de los ingleses. «Número 1178. —Una señora de elevada alcurnia, viuda de un miembro de la Cámara de los Comunes, «al que no cesará de llorar», pero á quien la supresion de pagos de la casa Overend y compañía ha reducido á la estrechez, desea enlazarse con un «gentleman» de fortuna bastante para proporcionarle una existencia en armonía con su rango anterior, pero al mismo tiempo «bastante delicado para no exigir de ella otro comportamiento que el fraternal.» ¡Apenas pide nada la inconsolable viuda del miembro de la Cámara de los Comunes!

—112—
—Ha sucedido aquí alguna desgracia? —preguntó seriamente alarmado Fortuna.
—¡Ah! ¿sois vos? ya os reconozco. Abrió entonces del todo la puerta y Fortuna pudo ver á todo el ejército de muchachos formados silenciosamente detras de ella.
Esta vez sus vestidos de luto correspondian á la expresion triste de sus caras.
—¿Dónde está maese Bertrand? —preguntó Fortuna.
—Dios... —dijo Prudencia, —¿qué me importa que tarde tan... —preguntó Fortuna.
—¡Pues no tan largas! Todos tenia los ojos llorosos y el más pequeño de todos exclamó: —¡Tampoco viene nuestro pobre Leali!

—113—
—114—
—115—
—116—
—117—
—118—
—119—
—120—
—121—
—122—
—123—
—124—
—125—
—126—
—127—
—128—
—129—
—130—
—131—
—132—
—133—
—134—
—135—
—136—
—137—
—138—
—139—
—140—
—141—
—142—
—143—
—144—
—145—
—146—
—147—
—148—
—149—
—150—
—151—
—152—
—153—
—154—
—155—
—156—
—157—
—158—
—159—
—160—
—161—
—162—
—163—
—164—
—165—
—166—
—167—
—168—
—169—
—170—
—171—
—172—
—173—
—174—
—175—
—176—
—177—
—178—
—179—
—180—
—181—
—182—
—183—
—184—
—185—
—186—
—187—
—188—
—189—
—190—
—191—
—192—
—193—
—194—
—195—
—196—
—197—
—198—
—199—
—200—

—113—
—114—
—115—
—116—
—117—
—118—
—119—
—120—
—121—
—122—
—123—
—124—
—125—
—126—
—127—
—128—
—129—
—130—
—131—
—132—
—133—
—134—
—135—
—136—
—137—
—138—
—139—
—140—
—141—
—142—
—143—
—144—
—145—
—146—
—147—
—148—
—149—
—150—
—151—
—152—
—153—
—154—
—155—
—156—
—157—
—158—
—159—
—160—
—161—
—162—
—163—
—164—
—165—
—166—
—167—
—168—
—169—
—170—
—171—
—172—
—173—
—174—
—175—
—176—
—177—
—178—
—179—
—180—
—181—
—182—
—183—
—184—
—185—
—186—
—187—
—188—
—189—
—190—
—191—
—192—
—193—
—194—
—195—
—196—
—197—
—198—
—199—
—200—

—113—
—114—
—115—
—116—
—117—
—118—
—119—
—120—
—121—
—122—
—123—
—124—
—125—
—126—
—127—
—128—
—129—
—130—
—131—
—132—
—133—
—134—
—135—
—136—
—137—
—138—
—139—
—140—
—141—
—142—
—143—
—144—
—145—
—146—
—147—
—148—
—149—
—150—
—151—
—152—
—153—
—154—
—155—
—156—
—157—
—158—
—159—
—160—
—161—
—162—
—163—
—164—
—165—
—166—
—167—
—168—
—169—
—170—
—171—
—172—
—173—
—174—
—175—
—176—
—177—
—178—
—179—
—180—
—181—
—182—
—183—
—184—
—185—
—186—
—187—
—188—
—189—
—190—
—191—
—192—
—193—
—194—
—195—
—196—
—197—
—198—
—199—
—200—

—113—
—114—
—115—
—116—
—117—
—118—
—119—
—120—
—121—
—122—
—123—
—124—
—125—
—126—
—127—
—128—
—129—
—130—
—131—
—132—
—133—
—134—
—135—
—136—
—137—
—138—
—139—
—140—
—141—
—142—
—143—
—144—
—145—
—146—
—147—
—148—
—149—
—150—
—151—
—152—
—153—
—154—
—155—
—156—
—157—
—158—
—159—
—160—
—161—
—162—
—163—
—164—
—165—
—166—
—167—
—168—
—169—
—170—
—171—
—172—
—173—
—174—
—175—
—176—
—177—
—178—
—179—
—180—
—181—
—182—
—183—
—184—
—185—
—186—
—187—
—188—
—189—
—190—
—191—
—192—
—193—
—194—
—195—
—196—
—197—
—198—
—199—
—200—

Bo...
—E...
—J...
—M...
—N...
—O...
—P...
—Q...
—R...
—S...
—T...
—U...
—V...
—W...
—X...
—Y...
—Z...
—A...
—B...
—C...
—D...
—E...
—F...
—G...
—H...
—I...
—J...
—K...
—L...
—M...
—N...
—O...
—P...
—Q...
—R...
—S...
—T...
—U...
—V...
—W...
—X...
—Y...
—Z...
—A...
—B...
—C...
—D...
—E...
—F...
—G...
—H...
—I...
—J...
—K...
—L...
—M...
—N...
—O...
—P...
—Q...
—R...
—S...
—T...
—U...
—V...
—W...
—X...
—Y...
—Z...
—A...
—B...
—C...
—D...
—E...
—F...
—G...
—H...
—I...
—J...
—K...
—L...
—M...
—N...
—O...
—P...
—Q...
—R...
—S...
—T...
—U...
—V...
—W...
—X...
—Y...
—Z...
—A...
—B...
—C...
—D...
—E...
—F...
—G...
—H...
—I...
—J...
—K...
—L...
—M...
—N...
—O...
—P...
—Q...
—R...
—S...
—T...
—U...
—V...
—W...
—X...
—Y...
—Z...
—A...
—B...
—C...
—D...
—E...
—F...
—G...
—H...
—I...
—J...
—K...
—L...
—M...
—N...
—O...
—P...
—Q...
—R...
—S...
—T...
—U...
—V...
—W...
—X...
—Y...
—Z...
—A...
—B...
—C...
—D...
—E...
—F...
—G...
—H...
—I...
—J...
—K...
—L...
—M...
—N...
—O...
—P...
—Q...
—R...
—S...
—T...
—U...
—V...
—W...
—X...
—Y...
—Z...
—A...
—B...
—C...
—D...
—E...
—F...
—G...
—H...
—I...
—J...
—K...
—L...
—M...
—N...
—O...
—P...
—Q...
—R...
—S...
—T...
—U...
—V...
—W...
—X...
—Y...
—Z...
—A...
—B...
—C...
—D...
—E...
—F...
—G...
—H...
—I...
—J...
—K...
—L...
—M...
—N...
—O...
—P...
—Q...
—R...
—S...
—T...
—U...
—V...
—W...
—X...
—Y...
—Z...
—A...
—B...
—C...
—D...
—E...
—F...
—G...
—H...
—I...
—J...
—K...
—L...
—M...
—N...
—O...
—P...
—Q...
—R...
—S...
—T...
—U...
—V...
—W...
—X...
—Y...
—Z...
—A...
—B...
—C...
—D...
—E...
—F...
—G...
—H...
—I...
—J...
—K...
—L...
—M...
—N...
—O...
—P...
—Q...
—R...
—S...
—T...
—U...
—V...
—W...
—X...
—Y...
—Z...
—A...
—B...
—C...
—D...
—E...
—F...
—G...
—H...
—I...
—J...
—K...
—L...
—M...
—N...
—O...
—P...
—Q...
—R...
—S...
—T...
—U...
—V...
—W...
—X...
—Y...
—Z...
—A...
—B...
—C...
—D...
—E...
—F...
—G...
—H...
—I...
—J...
—K...
—L...
—M...
—N...
—O...
—P...
—Q...
—R...
—S...
—T...
—U...
—V...
—W...
—X...
—Y...
—Z...
—A...
—B...
—C...
—D...
—E...
—F...
—G...
—H...
—I...
—J...
—K...
—L...
—M...
—N...
—O...
—P...
—Q...
—R...
—S...
—T...
—U...
—V...
—W...
—X...
—Y...
—Z...
—A...
—B...
—C...
—D...
—E...
—F...
—G...
—H...
—I...
—J...
—K...
—L...
—M...
—N...
—O...
—P...
—Q...
—R...
—S...
—T...
—U...
—V...
—W...
—X...
—Y...
—Z...
—A...
—B...
—C...
—D...
—E...
—F...
—G...
—H...
—I...
—J...
—K...
—L...
—M...
—N...
—O...
—P...
—Q...
—R...
—S...
—T...
—U...
—V...
—W...
—X...
—Y...
—Z...
—A...
—B...
—C...
—D...
—E...
—F...
—G...
—H...
—I...
—J...
—K...
—L...
—M...
—N...
—O...
—P...
—Q...
—R...
—S...
—T...
—U...
—V...
—W...
—X...
—Y...
—Z...
—A...
—B...
—C...
—D...
—E...
—F...
—G...
—H...
—I...
—J...
—K...
—L...
—M...
—N...
—O...
—P...
—Q...
—R...
—S...
—T...
—U...
—V...
—W...
—X...
—Y...
—Z...
—A...
—B...
—C...
—D...
—E...
—F...
—G...
—H...
—I...
—J...
—K...
—L...
—M...
—N...
—O...
—P...
—Q...
—R...
—S...
—T...
—U...
—V...
—W...
—X...
—Y...
—Z...
—A...
—B...
—C...
—D...
—E...
—F...
—G...
—H...
—I...
—J...
—K...
—L...
—M...
—N...
—O...
—P...
—Q...
—R...
—S...
—T...
—U...
—V...
—W...
—X...
—Y...
—Z...
—A...
—B...
—C...
—D...
—E...
—F...
—G...
—H...
—I...
—J...
—K...
—L...
—M...
—N...
—O...
—P...
—Q...
—R...
—S...
—T...
—U...
—V...
—W...
—X...
—Y...
—Z...
—A...
—B...
—C...
—D...
—E...
—F...
—G...
—H...
—I...
—J...
—K...
—L...
—M...
—N...
—O...
—P...
—Q...
—R...
—S...
—T...
—U...
—V...
—W...
—X...
—Y...
—Z...
—A...
—B...
—C...
—D...
—E...
—F...
—G...
—H...
—I...
—J...
—K...
—L...
—M...
—N...
—O...
—P...
—Q...
—R...
—S...
—T...
—U...
—V...
—W...
—X...
—Y...
—Z...
—A...
—B...
—C...
—D...
—E...
—F...
—G...
—H...
—I...
—J...
—K...
—L...
—M...
—N...
—O...
—P...
—Q...
—R...
—S...
—T...
—U...
—V...
—W...
—X...
—Y...
—Z...
—A...
—B...
—C...
—D...
—E...
—F...
—G...

Boletín religioso.

Hoy. — San Amador y compañeros mártires de Córdoba.

JUBILANOS CIRCULAR. — Iglesia auxiliar de San Hipólito, por doña Julia y doña María de Jesús Gólmayo.

Hoy a las oraciones se dará principio a los cultos del mes de María en la iglesia de San Pablo, en los que habrá sermón los domingos y días festivos.

Hoy empezarán en la iglesia de San Cayetano los ejercicios del mes de María en honor de Nuestra Señora del Carmen, a las cinco y media de la mañana, y en los días festivos y a la misma hora por la tarde se repetirán los ejercicios de la mañana.

Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Tribulaciones, en San Juan.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CÓRDOBA.

Función para hoy. — 16 de abono. — La zarzuela de grande aparato en 3 actos, titulada, *Catalina*. — A las 8 1/2. Precios. — Palcos primeros de proscenio, 50 rs. — Id. segundos id., 35. — Id. terceros id., 25. — Plateas, 40. — Palcos principales, 40. — Id. segundos, 25. — Butacas con entrada, 8. — Delanteras de anfiteatro con entrada, 7. — Asientos de id. con id., 6. — Silloncillos de proscenio con id. 5. — Delanteras de id. con id., 4. — Entrada al piso bajo y localidades, 4. — Id. al paraiso, 3.

INAUGURACION del nuevo y hermoso circo de Santa Clara.

Compañía ecuestre y gimnástica de Muelles, Kenebel, Gaertner y D. Rafael Díaz, para hoy a las ocho y media de la noche. Debut de las célebres familias Kenebel y Gaertner, non plus ultra en el arte ecuestre, que han figurado en los primeros circo de Europa y América, y últimamente en los circo de Madrid y Sevilla, siendo aspramente aplaudidos, mereciendo sabanas de toda la prensa. El señor Díaz presenta a estos artistas como los primeros del universo. Esta es la verdad, el público los verá y juzgará, pues ya no puede verse más. El circo

tiene espaciosos salones y corredores de descanso adornados con caprichosas macetas de flores, y anchas caballerizas para que el público pueda admirar la gran colección de caballos. Hay un bonito café y restaurant.

Precios. Entrada general, 3 rs. — Media, 1 1/2. — Sillas, 3. — Palcos grandes, 30. — Id. pequeños, 20.

PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA.

Para el domingo próximo se prepara una grande y extraordinaria función.

Correo de ayer.

La Gaceta del 28 publica las siguientes noticias telegráficas:

«Castilla la Nueva. — El comandante de la Guardia civil, Rivera, aprehendió ayer en San Pablo a un cabo y dos artilleros montados, desertores del cuarto regimiento.

Burgos. — El teniente Delgado, de la Guardia civil, con la fuerza a sus órdenes y los voluntarios de Reinosa, alcanzó y batió ayer a la facción Ayala, haciéndole dos prisioneros, uno de los cuales falleció, y cogiéndole 28 caballos.»

Aparece en la Gaceta el decreto del ministerio de Hacienda, nombrando una comisión encargada de clasificar los bienes del Estado que por la ley de 18 de diciembre de 1869 se hubieron de dejar para uso y servicio del monarca, y de proponer al gobierno lo mas conveniente acerca de la distribución y aprovechamiento, así de aquellos que en su concepto deban pasar al ministerio de Fomento con destino a los museos, bibliotecas, archivos y otros establecimientos públicos, como de aquellos otros que deban quedar a disposición del ministerio de Hacienda con destino a la desamortización.

Por otro decreto del mismo ministerio se nombra para formar la comisión anterior al Sr. D. Enrique Pérez de Guzmán el Bueno, delegado del gobierno para la dirección general del Patrimonio que fué de la corona; a los directores generales de propiedades y derechos del Estado, de instrucción pública, del museo arqueológico Nacio-

nal, del museo nacional de Pintura y Escultura, de la academia de nobles artes de San Fernando, de la biblioteca nacional de Música; al director y subdirector de la escuela general de Agricultura; al jefe del negociado de Bellas Artes, bibliotecas y museos; al arquitecto de Hacienda D. Joaquín Vega, y a los Sres. D. Francisco Pellicer, D. Francisco Suñer y Capdevila, D. Pedro Gutiérrez Agüera, D. Julio Vizcarro, D. Sebastián Sampere y D. Antonio Botija y Fajardo.

Así mismo publica la Gaceta el decreto suprimiendo la presidencia y vicepresidencia de las comisiones de Hacienda de España en el extranjero, y todas las plazas que hoy figuran en la planta de aquellas, y creando para el pago del cupon y operaciones del Tesoro, dos plazas de comisarios con residencia, el uno en Londres y el otro en París, a los cuales se agregarán los empleados temporeros nombrados a propuesta de dichos funcionarios.

Por otro decreto del mismo ministerio se suprime la fiscalía de la dirección de la Deuda pública. Un asesor con la categoría de jefe de administración de tercera clase, dará dictámen en los expedientes y reclamaciones que entrañen una cuestión de derecho.

La Gaceta publica la instrucción general dada por el ministerio de la Gobernación para los establecimientos benéficos nacionales.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los generales y brigadieres procedentes de las extinguidas reservas dominicanas se les considere en situación de cuartel, con los sueldos de situación pasiva que en la actualidad disfrutaban, mientras no se determine respecto de la definitiva forma en que habrán de quedar los de sus clases de nuestro ejército exentos del servicio, en cuyo caso deberán ingresar en dicha clase.

Hasta que se aprueben y empecen a regir los presupuestos para el año económico de 1873 a 1874, se distribuirá la consignación que el presupuesto vigente consigna para empleados facultativos y administrativos y dependientes de las universidades, con arreglo a las plantillas que regían hasta la fecha de la publicación de aque; advirtiéndose que la correspondiente a la universidad de Madrid será la última propuesta para el reactor.

Las diferencias que resulten se cubrirán con las economías que origina el movimiento del personal que figura en el mismo capítulo y artículo a que dichos empleados correspondan.

De La Correspondencia de España y demás periódicos tomamos las noticias siguientes: — Un grupo de paisanos armados que capitaneaba un jefe de los intransigentes de Valladolid, se presentó ayer en la plaza, y cerca del Principal de dicha ciudad, pidiendo a voces la destitución del ayuntamiento. En el acto se presentaron el gobernador civil, el segundo cabo y un ayudante del capitán general, logrando a fuerza de consejos la primera de dichas autoridades que se retirasen los alborotadores, sin que tuviesen que intervenir en el asunto los batallones de voluntarios que se habían reunido instantáneamente.

Una carta de Cataluña dice que la mayor parte de los cabecillas carlistas de aquellas provincias se han marchado al extranjero, obediendo sin duda a órdenes de D. Carlos. — Hoy ha debido llegar a Niza el duque de Medinaceli, a quien un tiempo se creyó convertido a la causa carlista y tomando parte de una de las facciones.

La facción Vallés, compuesta de unos 500 hombres, detuvo ayer en Vinarxá el tren-correo procedente de Madrid, pegando fuego de paso a la estación de la vía férrea en el mismo punto. — Anoche a las once se presentó el juzgado del Congreso en casa del señor Rivero, con objeto de averiguar los procedimientos empleados por los voluntarios que habían recogido las armas en dicha morada. El Sr. Rivero no pudo evacuar la declaración por encontrarse ausente, pero el juzgado fué satisfecho por los demás moradores de la casa.

Así lo refiere un colega. — Parece ha habido dudas, dice un periódico, de si permanecería ó no en el gobierno el ministro de Marina señor Oreiro, con motivo de la salida del general Acosta; pero se sabe ya que no habrá otra modificación en el Poder ejecutivo que la producida por el ministro de la Guerra.

No es cierto, como han dicho algunos periódicos, que la casa de la Sra. de Buschental haya sido allanada, careciendo por lo tanto de exactitud que haya sido preso en ella el ex-ministro señor Mosquera.

Ayer tarde se presentaron en la plaza de Almería el comité provincial republicano y algunos voluntarios, con objeto de sustituir la lápida de la Constitución con otra que dice: «Plaza de la República federal.»

Paris 28 (una de la madrugada). Resultado total de la elección, menos dos secciones. El Sr. Barodet, antiguo alcalde mayor de Lyon, candidato radical, ha sido elegido por 177454 votos.

El señor de Remusat, ministro de Negocios extranjeros, candidato republicano conservador, ha obtenido 133768 votos, y el Sr. Stoffel, candidato monárquico, ha reunido 28645 votos. En el Bolsin del boulevard el empréstito se ha cotizado a 90-60. Está segura la elección de los candidatos radicales en Burdeos y Marsella.

Ultima hora.

TELEGRAFIA PARTICULAR.

Madrid 29, 5 y 30 minutos tarde.

Terminada que sea la Insurrección, el general Nouvilas se encargará del ministerio de la Guerra.

Confírmase la dimisión del Sr. Olózaga.

Serrano ha marchado al extranjero.

Se ha retirado el retén de francos del ministerio de la Gobernación.

Sagasta se ha refugiado en Francia.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

SECCION COMERCIAL.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotización oficial del 28. Consolidado, 17,75. Deuda del personal 00,30. Bonos, 63,00. Acciones del Banco de España, 148,00.

Córdoba.

Trigo de 29 a 34. Cebada de 22 a 23. Habas de 28 a 29. Garbanzos, de 50 a 70. Aceite de 14 a 15. Azeite en los molinos, a 28. Idem id. en la ciudad, de 31 a 32. Maiz de 38 a 40. Albarones 26 a 28. Alpiste de 50 a 60. Carne de vaca a 46 cuartos libra. Id. de carnero a 26. Jabon blando, a 46 cuartos libra.

Sevilla.

En la Alhóndiga. — Trigo de 37 a 44. Cebada de 23 a 24. — Habas de 33 a 34. Aceite de 33.

PERNEO.

Existencia del día 20 560. — Entrados del 21 18. — Total, 578. — Vendidos 85. — Quedan para el día 22 493. — Precios de 40 a 44 0/10 cuartos libra.

Málaga.

Trigo de 37 a 45. Cebada de 21 a 29. Habas de 35 a 40. Aceite de 33 1/2 a 35.

Granada.

Trigo de 36 a 42. Cebada de 25 a 26. Habas de 31 a 36.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las 12 y 41 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la Alhóndiga a la una y 40 minutos de la tarde. De Málaga y su carrera a la una y 31 minutos de la tarde. De los pueblos de la sierra a la una de la madrugada.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las dos y 23 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la su-

ya a las dos y diez minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde.

Para los pueblos de la sierra a las doce de la noche. Horas de recoger la correspondencia. — A las diez y 30 minutos de la mañana, doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba a Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 25 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 5 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba a las tres de la madrugada y llegará a Madrid a las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 212 rs. 25 céntimos; segunda clase 164 rs. 50 céntimos; tercera clase 104 rs.

De Córdoba a Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 de la mañana y llega a Córdoba a las 12 del día.

El segundo tren sale de Córdoba a las 2 y 10 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 40 y 15 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 4 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba a las 4 y 50 minutos de la tarde y llega a Sevilla a las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 11 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Sevilla y viceversa. Primera clase, 63 reales. Segunda clase, 47 reales 25 céntimos. Tercera clase, 28 rs. 50 céntimos. El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba a Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 5 de la mañana, llegando a Málaga a las 12 de la misma. De Málaga sale a las 7 y 30 minutos de la ma-

ñana, y llega a Córdoba a las 4 y 31 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 2 de la tarde, y llega a Málaga a las 8 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale a las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 10 y 23 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Málaga y viceversa. Primera clase, 102 rs. Segunda clase, 76 rs. 75 céntimos. Tercera clase, 46 rs. 50 céntimos.

De Córdoba a Belmez.

Abierta a la explotación la sección de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora en combinación con las líneas de Belmez a Almorochon y de Ciudad-Real a Badajoz. Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla a las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmez a las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinación con dicho ferro-carril.

Diligencias correos de Córdoba a la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba a la Alhondiguilla en combinación con el ferro-carril de Belmez y los de Extremadura, la Mancha y Portugal. La salida de los carruajes será a las once de la noche. La administración, a cargo de los señores Viguera hermanos, se halla establecida calle del Ayuntamiento 12. Precios de asientos convencionales.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo. Catedral, 1. — S. Pedro, 2. — S. Andrés, 3. — S. Lorenzo, 4. — Santa Marina, 5. — San Nicolás de la Villa, 6. — S. Miguel, 7. — Compañía, 8. — S. Juan, 9. — Agerquia, 10. — Santiago, 11. — Magdalena, 12. — Espíritu Santo, 13. — S. Basilio, 14. — Merced, 15. Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

COSARIOS.

Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

- ADAMUZ. Diego Ramos. — Pulla. Alonso Díaz. — Yerbos. AEDRA DE QUINTANA. Francisco Gimenez. — Petro. ALMADEN. José Lopez. — Madera. ANTOQUERA. Francisco Perez y Fernando Perez. — Petro. ANORA. Miguel Sanchez. — Santa Marta. BAENA. Isidro Colodrero. — Petro. BEJALCÁZAR. Alejandro. — Merced. BELMÉZ. Manuel Gorzalez. — Nueva San Pablo. BUJALANZE. Francisco Roman y José Leob. — Nueva de San Pablo. Francisco Benceslá y Juan Bejar. — Santa Marta. CABEZA DEL BUEY. Salvador Sereno. — Santa Marta. CASTRO DEL RIO. Juan Hidalgo. — Pulla. Francisco Maria Carpio. — Pulla. CARLOTA. Juan de la Cruz. — Nueva de San Pablo. Francisco Venancio. — Petro. CARPIO. Antonio Agan. — Nueva San Pablo. Fidel Charquero. — Santa Marta. DOÑA MENCIA. Francisco Navas. — Petro. DOS TORRES. Isidoro Molina. — Santa Marta. ECILJA. Salvador Dieguez. — Madera. ESPEJO. José Castro. — Nueva San Pablo. Cristóbal Mellado. — Santa Marta. ESPIEL. Concepcion Mascaraque. — De la Merced. FERNAN-NORRUE. Martín Serrano. — Toro. Juan Serrano. — San Rafael. FUENTE OBEJUNA. Juan Maria. — Nueva San Pablo. HINGOSA. Estevan Jurado. — San Andrés. Juan Murillo. — Santa Marta. Antonio Diaz. — Id. LUQUEA. Julian Alba. — Madera.

- MONTALVAN. Francisco Guadix. — Pulla. Cristóbal Mariscal. — Id. Fernando Perez. — San Antonio. MONTORO. José Luque. — Petro. PEDRO ABAD. Francisco Castilla. — Santa Marta. PORCUNA. Benito Garrido. — Nueva San Pablo. POSADAS. Francisco Vargas. — Nueva San Pablo. POZOBLANCO. Antonio Garcia. — Santa Marta. Antonio Copado. — Id. PRIEGO. Manuel Mérida. — Petro. Cecilio Arenas. — Id. RAMBLA. Francisco Galvez. — Madera. Mariano Galvez. — Petro. SAN SEBASTIAN. Francisco Sanchez. — San Rafael. José Crespo. — Id. TORRE CAMPO. Francisco Lopez. — Santa Marta. VILLAHARTA. Miguel Rivera. — Nueva San Pablo. VILLANUEVA DE CÓRDOBA. José Murciano. — Yerbos. Gerónimo Asencio. — Id. Juan Romero. — Id. VILLANUEVA DEL DUQUE. Cesáreo Luque. — Yerbos. VILLAFRANCA. Manuel Adamuz. — Yerbos. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. — Santa Marta. José Rael. — San Andrés. VISO. Manuel Ramirez. — Santa Marta.

FRANQUEO de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 5 céntimos de peseta, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. Para todos los pueblos de la Península é islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 40 céntimos de peseta por cada quince gramos. Certificadas. — Ademas de los sellos de franqueo otro de 50 céntimos de peseta. Para Cuba y Puerto Rico. — Un sello de 25 céntimos de peseta por cada diez gramos. Certificadas. — Ademas del franqueo un sello de una peseta. Para las islas Filipinas. — Un sello de 25 céntimos de peseta por cada diez gramos. Por los vapores ingleses. — Un sello de 50 céntimos de peseta por cada 10 gramos.

Confiteria, Cervceria y Horchateria del Café del Recreo, establecida en la calle de Prim, salen a la derecha...

Los que hoy están de venta, son: Dulces de la acreditada confiteria de la Mahonesa de Madrid.

Chocolates de las fábricas de mas nombrada, al precio que en las mismas se venden, de 6, 8, y 10 rs. libra. Los hay tambien sin canela.

Almendras de Alca y de otras clases especiales.

Roscas de Priego, de Guadalajara y otros puntos.

Dulces de todas clases de 4 y 6 rs. libra segun su clase, y los acreditados bizcochos llamados de D. Mariquita, y demás corriente, como así mismo del ramo de pasteleria.

Los bizcochos llamados de D. Mariquita se venderán a real y medio uno, puesto que se han conseguido ventajas en la adquisicion.

Licores y vinos del Reino y extranjeros de todas clases.

Se preparan fuentes y ramilletes con el mayor gusto y a precios convencionales.

Vinagre. Se vende superior en la calle Marmol de Bañuelos, número 4, a doce rs. arroba. 20-18

Arrendamiento. El del cortijo del Romeral, término de la Rambla, y tercio de 20 fanegas y 5 celemines. En la contaduria de la casa del Ilmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera se facilitarán los antecedentes que se deseen. 6-6

Venta. Se hace de dos aparadores, dos mesas de noche piedra marmol, una cama de hierro y dos perchas id. Se pueden ver de doce a tres de la tarde, Eope de Hoces 12. 6-6

Materiales. En el depósito situado en la calle de las Parras número 13, hay un buen surtido de maderas de castaño a precios equitativos, y cal superior a 24 real cabiz. 20-15

Arrendamiento. Se hace desde el día de una cuadra y cochera: para tratar, en la casa número 41 calle de San Alvaro, ó en la número 8 calle de la Palma. 6-4

Venta. La de una casa Puerta del Perdon número 22, con 18 habitaciones altas y bajas, cocina, alta y baja, despensa y reposteria, con jardin y dos patios grandes, agua de pie abundante, corral, cuadra, y pajar, y granero de catida de 1000 fanegas: para tratar calle Hornos de San Juan número 2. 3-3

Interesante. Diego Morales y compañía, fabricantes en la ciudad de Málaga, han abierto una sucursal en esta ciudad que ofrecen a este publico en toda clase de cuadros en espejos con adornos tallados, estampas, francesas, cuadros de todas clases y dimensiones; se componen espejos y cuadros deteriorados a precios muy arreglados. Calle de Ayuntamiento número 11. 12-4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de una casa principal calle de la Madera baja número 18, con muchas y cómodas habitaciones y preparadas para que puedan vivir dos familias con toda independencia: tiene torre cubiertita y sobre la misma estocada con vistas al real de la feria de la Salud; contiene tambien casa de labor, con cuartos de mozos, guardias, cuartos, patios, graneros y pajares. En la casa toda se encuentra en buen estado de obra y sus cuartos están acristalados para entrarlos de su renta y demás condiciones pueden acudir a su administrador D. Federico Berraco, Pádelo número 9. 15-5

Mistos de canario y jilguero. Se venden de muy bonitos, los cuales pueden verse todos los días, por la tarde, en la calle de Carvajal número 5. 12-6

Venta. Se hace de la casa de la Encarnacion de esta ciudad, seña ada con el número 4, un dorno: tiene muchas y buenas habitaciones acristaladas, y una cuarta parte de agua del Cabildo: para tratar con su dueño D. Eugenio de Isla plazuela de la Compañia número 7. 6-6

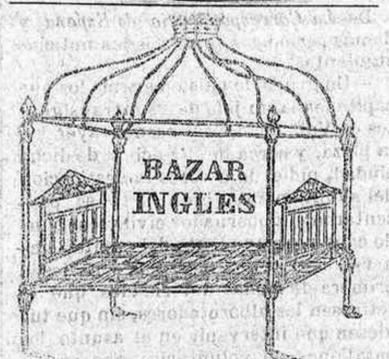
Arrendamiento. Se hace para desde el día de San Juan próximo, de la casa número 22 calle de los Letrados de esta ciudad, ó de sus pisos separadamente: para tratar con el procurador de este número Don Federico de Alario y Lopez, calle de la Pierna número 2. 6-2

Arrendamiento. Se hace desde el día 6 de San Juan en adelante de la casa principal número 3, calle del Pozo de esta ciudad: tiene muchas y cómodas habitaciones acristaladas, cocina alta y baja, tres patios, cochera, cuadra, guardarnés, pajar, pozo y pila: al que pueda convenirle, podrá tratar con su arrendador en la Secretaría del M. I. Sr. Marques de Villaverde, plazuela de Aguilas número 7. 6-2

A las costureras de ropa blanca. Todas las que deseen trabajar podrán presentarse en la calle de Sta. Ana número 7, casa de Padillo. 6-2

Hierro viejo. Se compra en la Escuela de Veterinaria de esta ciudad. 6-6

Miel de gota. En la calle Adarve número 22 se ha recibido en comision una gran partida de tarros de este excelente producto, de una de las mejores fábricas de Málaga, espediéndose a doce rs. tarro: por docenas a diez. Se recomienda muy especialmente a los fondistas y dueños de establecimientos de ultramarinos. 6-6



Ambrosio de Morales, frente a la cuesta de Lujan.

Gran surtido en camas de bronce doradas.

Idem en cunas y camas de hierro.

Surtido general de ferreteria.

Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua.

Cartuchos y tacos para escopetas Lafoucbet.

Revolvers y cápsulas para los mismo.

Pólvora superior para caza.

Crin vegetal.

Colchones de varias clases.

Cerraduras, pasadores, fallebas y en general todo lo concerniente a la construcción de casas.

Se reciben encargos para la construcción de balcones, rejas y cancelas, a precios muy baratos.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de media casa recientemente acristalada y pintada, situada en la calle San Fernando número 47 y 449. En la misma darán razon. 6-6

Venta. A voluntad de su dueño se enajena la casa número 27 en el callejon de la Puerta de Gallegos; tiene buenas vistas a los Paseos de la Agricultura. La persona que desee adquirirla podrá pisar a la calle del Paraíso número 15, donde se le enterará del precio y demás condiciones. 6-6

Comoda. Se vende una en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael, de buena madera y de excelente forma, construida en él, la cual se halla en dicho Establecimiento, donde podrán concurrir los que deseen comprarla. 6-6

Paja. Se vende un almiar en el cortijo de Torre-fusteros, por un precio sumamente arreglado. Informarán en esta Capital, calle de la Encarnacion número 17. 6-6

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se hace de la casa número 4 calle del Ayuntamiento, con una portal a la plaza del Salvador número 12; toda ella bien obrada, pintada y acristalada. En la Secretaría de la Gra. Condessa viuda de Hornachuelos darán razon de su renta y condiciones. 15-8

Venta. Se hace de un chinero, una mesa labrada, una cama de hierro y dos esteras de junco muy poco usadas, Manriques 12. 6-6

KENNISA. QUITA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS. Como preservativo, ejerce su accion purificando las encías y los huesos del SARRON, producto de la descomposicion de las sustancias alimenticias, germen corruptor, origen del mal. Con su uso se precaban todas las enfermedades de la boca. El dilatado periodo de existencia de este específico, la aceptación siempre creciente que ha merecido, constituyen su mas preciosa recomendacion, su mas justificado elogio. Depósito gen. en España: I. Ferrer y C.ª, Montaña 51 pral., Madrid. En Córdoba, don Braulio Tijero, y Farmacia de don Francisco Avilés.

Pérdida. Desde la calle del Silencio, S. Zoilo, cementerio de S. Miguel, calle Góngora hasta la puerta principal del Teatro nuevo, se estravió un bano de naçar, de baretas grises, en la noche de su estreno; la persona que se lo haya encontrado y lo presente en la redaccion de este periódico, despues de agradecerlo se le dará la gratificacion que estime oportuna. 6-6

Crin vegetal. En el establecimiento de D. Rafael Tejera Bergel, calle de la Espartaria número 28, frente al Arco Alto, se acaba de recibir un abundante surtido de crin vegetal para toda clase de relleres, como son colchones, sillas, sofás, butacas, almohadones y asientos de coches, a 12 reales arroba: además hay tambien otra clase de crin vegetal superior, negra, a 14 reales arroba, que puede destinarse al mismo objeto.

Leche. En el acreditado puesto de la calle de Lomas número 7, se vende a precios muy arreglados leche de cabras y de ovejas, queso y raciones de los dos clases de ganaderias. 6-6

INJECTION BROU. Higiene infalible y preservativa la única de cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. Exigir el método. 25 años de éxito. Paris, casa del inventor BROU, boul Magenta, 158.

Aviso a los Sres. Arquitectos, Maestros de obras y al público en general.

En el acreditado establecimiento situado en Sevilla, en la Venera número 9, de don Antonio Boyer, hallarán un constante surtido de solerías, cañerías de grés, ménsulas, canes, balaustras, barandillas, fuentes, jarrones, claraboyas de yeso y cal hidráulica.

En los muchos años que cuenta de existencia este establecimiento, los señores consumidores han tenido ocasion de experimentar que los materiales son de condiciones inmejorables, pudiéndose asegurar que no tienen rival.

Unico representante en esta ciudad, don José Serrano Bermudez, calle de Prim, número 5, a quien podrán dirigir los pedidos, seguros que serán atendidos con toda eficacia y exactitud. 25-6

Vino y Vinagre.

En la calle de la Madera baja, número 56, se ha establecido un gran depósito de vinos y vinagre procedente de los Moriles, término de Aguilar, espediéndose al por mayor, por los cosecheros don Agustín y don Ramon Navarro, vecinos de Montilla, los vinos desde 25 a 500 rs. arroba, y el vinagre a 14 rs. arroba. Tambien hay vino tinto superior arropado. Para pedidos en gran cantidad pueden dirigirse a don Pedro Riobó, en referida casa. 30-6

LITOGRAFIA DEL DIARIO DE CORDOBA. S. Fernando, 34 y Letrados 16.

Se hacen toda clase de targetas, a 10, 12, y 14 rs. el ciento, facturas, circulares, membretes, esquelas, etc., a precios sumamente arreglados y con extraordinaria prontitud.

CRISTALERIA

MAXIMO ESTRA D.

Establecimiento de la Llave.

Gran surtido de cristales planos de todas clases y tamaños. Se venden a domicilio, sin que por esto se altere el precio.

ACEITE DE ABROTANO.

Con su uso nace, crece y se conserva el cabello y la barba.

Este nuevo específico, indispensable a las familias, se vende a 5, 7 y 10 reales bote en la Libreria del «Diario de Córdoba» calle de San Fernando número 34.

Colocacion. La desea un joven de 24 años para escribiente o llevar el cargo de algunos negocios en casas particulares: tiene persona que le abone, y cárrn razon calle Madera Baja 86. 6-2

Perdida. La de una perra chica de tenas que se estravió el sábado de gloria por la mañana. El que se la haya encontrado y haga el favor de presentarla en la calle de Linceo número 57, se le gratificará. 6-6

Venta. Se hace de dos cuadros de lienzo antiguos, con marco dorado y de 48 pulgadas de longitud y 38 de latitud. Se pueden ver y tratar en la plazuela de San Felipe número 5. 6-6

Harinas de trigo del pais. El dueño de estas harinas, teniendo en cuenta la falta que se nota de este articulo en épocas de escasez de agua, así como en las grandes avenidas, ha tenido a bien tener en esta un gran surtido para atender a las mas apremiantes necesidades. Estas harinas despues de su buena clase y laboracion, son muy ventajosas por el buen resultado que dan, pues de cada arroba salen 34 ó 35 libras de pan de primera clase, y sus precios son los siguientes: Arrobo de 1.ª clase, 14 reales. Id. de 2.ª, 13 reales. Id. de 3.ª, 12 reales. Nota. No se despachará menos de 8 arrobas que contiene cada saco. Su venta calle de Prim número 19. 8-8

Venta. En la calle de S. Alvaro número 15 se vende una cama de hierro, maquetada y con colgadura, propia para matrimonio, la cual se halla bien conservada y se da a por un precio módico. 6-6

Almoneda. En la calle de Alcolea número 31 se abre una desde el día. 6-5

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa número 7 de la calle de Jesús Crucificado, en la del número 7 de la misma calle darán razon, y tambien en la de la calleja de Guñan número 6.

Venta. A voluntad de su dueño se enajenan en Montilla las fincas siguientes: Una casa principal que se halla en construcion, situada en la calle Cárcel, frente a la plaza. Otra id. calle Hornos Alceide, con un molino aceitero unido a la misma. Una suerte de tierra calma compuesta de veinte fanegas. Otra id. de olivar con mil y cien pies de muy buena calidad. Y una huerta llamada de los Olivares. Las tres últimas fincas se hallan bajo una linder, y están situadas en el primer ruedo de dicha poblacion ó inmediatas a la estacion del ferro carril que de Córdoba a Málaga pasa por la misma. Para adquirir mas estensas noticias podrá verse en Montilla a D. Luis de Aguilar y Castellanos, dueño de las citadas fincas, que vive en la calle Cárcel; y en Córdoba a D. José Perez, B. taneros 6, debiendo advertirse que la enajenacion no se hace sino de todas las fincas a la vez. 8-8

Facturas de cupones de renta perpetua del 3 por 100. Se hallan de venta en el despacho de este periódico.

Tratado completo del cultivo de la huerta. Obra escrita expresamente para todas las provincias y posesiones Españolas, por D. Buenaventura Aragó. Forma un tomo de mas de 300 páginas con grabados. Su precio 58 rs. en la libreria del DIARIO.

Libros de medicina, cirugía y farmacia.

En la libreria del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 34, se acaban de recibir las últimas ediciones de las obras siguientes:

- Patología general por Chomel. 28
Tratado completo de cirugía ó de patología y clinica quirúrgicas por Chelins, 2 tomos y atlas. 68
Anatomía descriptiva por Jamain, un tomo encuadernado en tela. 66
Tratado elemental de las enfermedades de la muger por Fabre y D'Iluc. 36
Tratado de las enfermedades venéreas por Vidal de Caris. 48
Guía Clínica ó Manual del Diagnóstico médico por Raclé. 49
Tratado de Anatomía quirúrgica por Malgaigne, 2 tomos. 58
Manual de medicina operatoria, por Malgaigne, 2 tomos. 46
De la salud de los niños, por D. D. de la V. y O. 7
tratado completo de Patología interna y terapéutica por F. de Niemeyer, 4 tomos. 86
Manual de Patología y de Clinica quirúrgicas por el Dr. A. Font, 2 tomos. 76
Tratado elemental y práctico, de Patología interna por A. Grisolle 4 tomos. 84
Guía práctico de los partos, por Luciano Peuard. 21
Tratado práctico de los partos por J. Moreau, con atlas. 48
Clinica médica del Hotel-Dieu de Paris por A. Trousseau, 4 tomos. 149
Historia de la medicina desde su origen hasta a el siglo XIX por D. Pablo Villanueva. 40
Compendio de Terapéutica general y material médica por Alonso y Rodríguez. Un tomo de mas de 500 páginas. 39
Elementos de Fisiología, por Herrmann, con grabados. 40
Manual de Patología medica ó interna, por Alonso Rodríguez. 48
Elementos de materia farmacéutica mineral, animal y vegetal, por Gomez Pamo, 2 tomos con mas de 1.400 páginas. 89
Formulario oficial y magistral internacional, que contiene mas de cuatro mil fórmulas, por Jeannel. 40
Manual del Estudiante de medicina ó resumen de todas las asignaturas que se exigen para optar el título de licenciado en dicha facultad por D. Miguel Baldivielso, edicion con grabados. 54
Anatomía patológica general y aplicada por Ch. Flourens, en tela. 46
Manual de Patología y de Clinica medicas por A. Tardieu, en tela. 42
Tratado de Anatomía topográfica médico-quirúrgica por Petrequin. 44
Higiene del matrimonio por Monlau. 36
De la salud de los casados por Seraine, en tela. 47
Higiene privada y pública por Carlos Londe, 2 tomos. 46
Higiene pública por Levy. 17
Química general por Casares, 2 tomos. 38
Química inorgánica por Saez y Palacios, 2 tomos, tela. 108
Tratado elemental de Química por Troost, con láminas. 48
Tratado de Física por Ganot, edicion de Paris, en español y con grabados. 48
Y en general se encontrará un completo surtido de todas las obras de medicina, cirugía y farmacia en dicha libreria del DIARIO DE CORDOBA, en donde se continuarán recibiendo todas las nuevas obras que se publicuen.

Arrendamiento. En la Carrera de Puente se arrienda un establecimiento de Zapateria con todos los armarios y uostrador, con el número 33, y en la casa inmediata número 35 darán razon. 6-6

Verde. En el cortijito de la Gallega se vende este forraje por cargas, manojos, quintales ó por sogas, a precios muy arreglados: darán razon en la casa número 16, compás de San Agustín, ó en el mismo cortijito. 6-6

Venta. La de un huerto con varios árboles, situado en el Alcazar viejo, calleja de Terrones y lindero con otro nombrado de San Basilio: para su ajuste podrán avistarse con Don Antonio Simon, estanco de L. Lacos en el Realejo. 6-6

Monte de Piedad.

ANUNCIO.

Las subastas de ropas y alhajas correspondientes a los empeños del mes de Septiembre de 1872, se efectuarán respectivamente en los días cinco y doce del próximo mes de Mayo, a las once de la mañana: lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y del público.

Almoneda. Se hace de varios muebles, calle del Liceo número 39, desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde. 6-1

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de la casa principal acristalada, número 63, calle de Alcolea, antes de la Puerta Nueva. Don Manuel Matilla, calle de Mascaros número 12, sin contra. 6-1

Arrendamiento. Se hace de la casa plazuela del Potro número 19. En la de la Pierna número 12, Sra. viuda de Rey, informará de su precio y condiciones. 6-1